

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

— SA —

Mtro. Tomas Humberto Rubio Pérez
Secretario – desde noviembre de 2023

La Secretaría Administrativa coadyuva con la Rectoría en la dirección de la Universidad y tiene como propósitos los de establecer y operar el sistema administrativo, colaborar con el Patronato Universitario y las entidades de gestión, determinar lineamientos y políticas administrativas, impulsar proyectos de modernización y simplificación administrativa, fomentar el ahorro de recursos en los procesos, coordinar las actividades de las dependencias del subsistema y llevar a cabo las funciones que le confiera el Rector y los cuerpos colegiados de la Universidad.

La Secretaría Administrativa coordina a las direcciones generales que conforman el subsistema administrativo de la Institución, bajo la premisa de modernizar y simplificar la gestión administrativa a partir de la mejora continua y el reforzamiento de los programas y sistemas administrativos en operación; así como dar cumplimiento a los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional en los ámbitos de servicios administrativos, obras y conservación de infraestructura, adquisición de bienes y servicios, integración y presentación del Presupuesto ante el Consejo Universitario, y la realización de actividades encaminadas al desarrollo y bienestar de los trabajadores; así como al fortalecimiento de las relaciones laborales como condición imprescindible para el funcionamiento de la Universidad.

COMPROMISO CON LA IGUALDAD DE GÉNERO

La Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Secretaría Administrativa de la UNAM ha procurado de forma permanente impulsar acciones de difusión y sensibilización para promover la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos, la diversidad sexogenéricas y la corresponsabilidad laboral.

En el año que se informa se realizaron 89 acciones en los ejes de: 1) Funciones sustantivas con perspectiva de género, 2) Segregación horizontal por razón de género, 3) Segregación vertical por razón de género, 4) Corresponsabilidad en el trabajo de cuidados, 5) No discriminación hacia las mujeres, 6) No discriminación hacia las diversidades sexogenéricas, 7) Acceso a una vida libre de violencia de género, 8) Masculi-

nidades y trabajo con hombres, 9) Fortalecimiento del tejido comunitario y cultura de paz, y 10) Lenguaje inclusivo y no sexista.

Se elaboraron y difundieron infografías temáticas en el marco de fechas conmemorativas clave, como el 11F, el 8M, el Mes del Orgullo LGBTQ+ y los 16 Días de Activismo para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25N).

Se realizó una función de cine debate con un ejercicio reflexivo referente a las violencias generadas en los vínculos afectivos y se colocó un tendedero de listones de sensibilización en materia de violencias digitales para conmemorar el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.

Se procuró una mayor visibilización de conmemoraciones como el Mundial para la Prevención del Suicidio, el de los cuidados con especial énfasis en las personas adultas mayores y la prevención de violencias que pueden llegar a sufrir.

El sitio electrónico de la Comisión Interna se fortaleció con la sección “Histórico”, para facilitar la accesibilidad y consulta al material de difusión elaborado por la propia Comisión y que a su vez funcione como repositorio del trabajo realizado.

Se impartieron 440 cursos de Inclusión para 4,886 personas trabajadoras administrativas de base, con temáticas como: Deconstrucción de las Masculinidades: Lenguaje Incluyente y Derechos Humanos; Deconstrucción de las Masculinidades: Un camino hacia la Igualdad de Género y Construcción de las Relaciones de Género.

El video Derechos Humanos y Prevención de la Violencia de Género se proyectó de forma permanente en las aulas de la sede Central y en cursos masivos en línea.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Para 2026 el presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ascendió a 53,749 millones de pesos.

La Participación Institucional sobre los Ingresos Extraordinarios de las entidades y dependencias fue de \$90,507,361.06. Con esta misma participación se atendieron 56 solicitudes de apoyo por \$80,039,224.18 conforme con lo siguiente: 80.82% en Servicios de Planeación Administrativos y Jurídicos; 16.43% a Órganos de la Investigación Humanística, Científica, Facultades y Escuelas y, 2.71% para Programas Complementarios a la Docencia e Investigación y Extensión Universitaria.

Se adquirieron 138 vehículos con la siguiente distribución 84 en áreas sustantivas; 32 en áreas de apoyo y 22 a programas complementarios de apoyo a la docencia,

investigación y extensión universitaria; con ello, el parque vehicular de la Institución se integra con 2,011 unidades activas.

Se gestionaron 20 nombramientos: 17 de Secretarios Administrativos y tres de Jefes de Unidad Administrativa.

En 2025 se contó con 19 Contratos de Arrendamiento formalizados: siete por dependencias y 11 por entidades, de éstos, 18 se renovaron, uno se finiquitó y se suscribieron cuatro Convenios tres modificatorios y uno de reconocimiento; así mismo se iniciaron cuatro procedimientos de arrendamiento por primera vez.

En apoyo a las actividades de las entidades y dependencias se realizaron 39 procedimientos de licitación pública; 43 de invitación a cuando menos tres personas y 39 adjudicaciones directas. Estos procedimientos representaron un importe total de \$2,066,010,547.25 en moneda nacional y \$612,614.66 en dólares americanos correspondiente a las contrataciones realizadas.

Se realizaron 1,052 operaciones de comercio exterior, integradas por 998 importaciones y 54 exportaciones por un valor de \$155,709,895.36.

En colaboración con la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información se contrataron 162 servicios y se realizaron 364 operaciones para la adquisición de libros, revistas, servicios de plataformas digitales y medios electrónicos.

Sobre los pagos a través del Sistema Administrativo Institucional se identifica un incremento en la cantidad de trámites del 21% durante los meses de agosto a diciembre de 2025 así como un aumento del 46% en el monto ejercido al pasar de \$1,745,858,528.55 a \$3,211,857,537.62 en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior; en cuanto al número de usuarios se registran 16,640 cifra superior a las consignadas en el Sistema Institucional de Compras anterior.

A través de este sistema se ejercieron \$4,787,087,606.82 para las entidades y dependencias que realizaron un total de 274,446 operaciones.

Se realizaron en tiempo y forma los pagos quincenales de la Nómina Institucional a través de:

- 236,990 movimientos del personal procesados
- 1,690,484 pagos por cheque y depósito
- 671,717 ayudas de despensa incluidas en el pago nominal
- 89,193 vales de libros y del día del maestro
- 487 vales de libros a profesionistas titulados

- 260,391 depósitos al personal administrativo de base en tarjetas electrónicas de vales de despensa, 1,713 vales de juguetes y 21,405 vales extraordinarios
- 9,256 vales extraordinarios y 45,985 vales para el personal académico y funcionario en sedes foráneas
- 46,948 vales extraordinarios emitidos como parte de la revisión contractual del personal académico y funcionario

NORMATIVIDAD

Se implementaron las medidas establecidas en el Programa de Racionalidad Presupuestaria 2025 y se definieron las políticas de racionalidad en áreas estratégicas con el propósito de optimizar el uso de los recursos y maximizar su impacto institucional.

Se emitió la circular DGPE/025/2025 mediante la cual se comunica el esquema autoadministrado de Gastos Médicos Mayores 2025-2027 con la incorporación sin costo del Primer Nivel de Atención Médica en las Clínicas de Axa – Keralty para todos los usuarios vigentes.

A través de la circular DGPE/020/2026 se hace del conocimiento a las entidades y dependencias que se elimina la baja automática para personal académico que no cuenten con una prórroga al finalizar su contrato vigente, por lo que no serán dados de baja automáticamente en los diversos programas que participen por ejemplo en el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera.

SIMPLIFICACIÓN Y MEJORA CONTINUA

Con la finalidad de contribuir a las acciones de institucionalización de procesos administrativos, se llevaron a cabo estudios de análisis de información y datos para fortalecer la toma de decisiones sobre la implementación de proyectos e iniciativas institucionales relacionadas con el desarrollo de sistemas de información y la actualización del marco normativo para su operación. En ese contexto, se participó en el Comité de Tecnología de la Tesorería del Patronato Universitario para que, acorde a sus necesidades y a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación, desarrollar y establecer herramientas de seguimiento y vinculación técnica con los sistemas operados por las dependencias integrantes del subsistema de la Secretaría Administrativa de la UNAM. Así mismo se analizaron opciones de publicación editorial para identificar alternativas que favorezcan la difusión institucional de buenas prácticas administrativas.

Se consolidó el Sistema de Administración Institucional como una herramienta eficiente en la gestión y simplificación administrativa, transparente y apegada a la nor-

matividad de la Universidad con una operación de 29 procesos de los 40 que se tiene previsto incluir en el sistema.

280 entidades y dependencias utilizaron el Sistema de Administración Institucional para realizar sus operaciones lo que representa un incremento del 8% respecto al año anterior. Los trámites de pago realizados se concentraron en bienes y servicios con 179,412 requerimientos.

Otras actividades relevantes son la organización y desarrollo de un seminario especializado sobre consideraciones técnicas para la implementación de sistemas de información, dentro de una serie de cuatro sesiones que contaron con la participación de personal vinculado a las Tecnologías de Información y Comunicación de las dependencias de la Secretaría Administrativa de la UNAM y de la Tesorería del Patronato Universitario. Asimismo, se incrementó la participación en foros institucionales como la Red Universitaria de Colaboración en Ingeniería de Software y Bases de Datos y los grupos de trabajo del Comité ANUIES-TIC.

Además,

- 36 entidades se incorporaron al uso de la Firma Electrónica Universitaria para la autorización de documentos en los Consejos Técnicos, su aplicación en dicha instancia es de 207,414 documentos aproximadamente
- Se realizaron 77,690 operaciones de firmado electrónico de documentos a través del Portal Único de Firma Electrónica
- Se atendieron 2,244,650 servicios al personal de las estructuras administrativas que realizan gestiones por Internet con el uso del Gestor de Identidades del Sistema de Autenticación para Aplicaciones
- 59,157 trabajadores acceden a la Oficina Virtual. Se generaron 3,330 solicitudes para anteojos o lentes de contacto correspondientes a 2,217 trabajadores y 1,113 beneficiarios
- 50,326 solicitudes de servicios y prestaciones al personal universitario fueron atendidas y se apoyaron 394 procesos de elección de representantes de Cuerpos Colegiados
- 10,506,097 servicios en línea se proporcionaron a través de la Dirección General de Personal y atendieron 394 procesos de elección de representantes de Cuerpos Colegiados

Se atendieron 1,800 solicitudes de Vales de Abastecimiento en línea con la entrega de 320,662 bienes a 171 entidades o dependencias. Para este fin se erogaron \$45,370,379.03.

De manera permanente, se realizó el análisis de riesgos a la infraestructura tecnológica, detectando 110 casos de correo electrónico apócrifo y 50 casos de escaneo de puertos no autorizados.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC)

Por décimo año consecutivo se refrendó la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 con vigencia al 25 de noviembre de 2026. Ocho entidades y dependencias recibieron también esta certificación.

CAPACITACIÓN

El Programa de Formación y Certificación de Competencias actualizó la Norma Interna de Competencia Laboral en Gestión de Procesos Administrativos de la UNAM NICL-UNAM-SA-SUA-01, dirigida a titulares de Secretarías y Unidades Administrativas de la UNAM, así mismo se certificaron 31 funcionarios de áreas administrativas.

Se ha proporcionado capacitación permanente para el manejo de convenios y de recursos financieros y se tiene a disposición de las dependencias y entidades el Sistema para la Evaluación del Cumplimiento de Metas.

9,108 trabajadores de confianza y funcionarios se capacitaron a través de 360 eventos; 82 presenciales y 278 a distancia; así mismo, se realizaron cinco diplomados de extensión académica y laboral.

Se atendió a 16,105 personas trabajadoras administrativas de base durante el Programa Anual de Cursos (PAC 2025) con la impartición de 1,214 cursos en modalidades presencial, en línea, masivos en línea, por videoconferencia, modalidad híbrida y realidad virtual.

RELACIONES LABORALES Y SINDICALES

Se atendió el emplazamiento a huelga por parte del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México por revisión salarial 2025 con el otorgamiento del 4% directo al salario y otros beneficios, además se atendieron cinco solicitudes formuladas en el pliego petitorio del sindicato. De igual manera en noviembre de 2024 se atendió el emplazamiento de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México con motivo de la Revisión Contractual del bienio 2025-2027 y Revisión Salarial 2025 y en enero de 2025 se acordó un incremento del 4% directo al salario del personal académico y 2% a prestaciones.

INFRAESTRUCTURA

Hasta el 31 de diciembre del 2025 la Universidad cuenta con 3 016 465 m² construidos y destinados a las siguientes actividades: 63% docencia; 20% a investigación; 12.7% a labores de extensión; 3.6% a gestión institucional y, 0.7% a otras actividades.

OBRAS

Durante el año se concretaron las siguientes obras en beneficio de las comunidades de las entidades o dependencias universitarias:

Institutos de Investigación Científica

- Astronomía en Ensenada, Baja California. Edificación de Taller Automotriz con dos niveles de 1,021 m² de superficie cubierta y 381 m² de área exterior. Incluye el taller, zona administrativa, áreas de almacenamiento, servicios y circulaciones verticales.
- Geofísica. Obra de dos Estaciones Sismológicas. Una ubicada en la Escuela Nacional Preparatoria Plantel Ocho "Miguel E. Schulz" con 12 m² y la otra en Yerba Santa Oaxaca con 14 m².
- Geografía. Rehabilitación de cubículos de investigación y áreas de apoyo académico en el primer piso de la Unidad Académica de Estudios Territoriales Oaxaca con 193 m² de superficie cubierta.

Facultades

- Ciencias Políticas y Sociales. Instalación de velarias para ágora y estacionamiento de motocicletas con una superficie construida a cubierta de 345 m².

Facultades de Estudios Superiores

- Acatlán. Ampliación de 645 m² de área cubierta en gradas del estadio.
- Zaragoza. Rehabilitación de 1,294 m² de área cubierta en planta baja del edificio siniestrado y 14 m² de ampliación en la caseta de la azotea.

Escuelas Nacionales de Estudios Superiores

- Unidad León, Guanajuato. Unidad de Extensión San Miguel de Allende. Construcción de 37 m² para tableros, compresores y planta de emergencia en el cuarto de máquinas de la zona de aulas.
- Unidad Juriquilla, Querétaro. Edificio 3.1 con 4,355 m² de superficie cubierta y 83 m² de área cubierta en la planta de tratamiento de aguas negras.

- Unidad Oaxaca, Oaxaca. Edificio A-1 con 4,515 m² para docencia y biblioteca, de igual manera en el edificio C, para puente conector, pasillos techados, casetas, bodegas, subestación y cisternas.

Direcciones Generales

- Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación. Se construyó el Centro de Datos con certificación internacional en la planta baja del edificio principal del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas (DGTIC-IMAS).

Extensión y Divulgación Universitaria

- Museo Universitario Arte Contemporáneo. Se remodelaron tres núcleos sanitarios ubicados en área de taquillas, restaurante y salas de exhibición, se dio mantenimiento al sistema impermeable en la azotea, se ejecutan trabajos de sustitución de domo, sellado de cancelas, rehabilitación de bajadas pluviales y cubo de cristal en terraza interior.
- Auditorio Alfonso Caso. Se cubrieron las filtraciones en la cancelería del mural “La Conquista de la Energía”.

Se atendieron también áreas con mantenimiento preventivo y correctivo como se señala a continuación:

Administración y Gobierno

- Torre de Rectoría. Modernización del elevador privado, instalación de registros en plafones para trabajos de exploración estructural en diferentes pisos y mantenimiento preventivo de equipos de seguridad, sistemas de aire acondicionado, control de acceso y circuito cerrado de televisión.

Apoyo y Servicios

- Red de Media Tensión. Trabajos inherentes a la administración y monitoreo de la red de media tensión en Ciudad Universitaria a través de 15 anillos, siete subestaciones generales, 155 subestaciones derivadas, tres subestaciones de enlace y sistema SCADA de monitores y automatización.
- Daños a la Infraestructura. Se elaboraron 116 avalúos derivados de incidentes vehiculares y daños por actos vandálicos en áreas comunes, realizando el seguimiento y registro desde la aparición del incidente del daño hasta su reparación.

Conservación

- Mantenimiento de la red de agua potable en CU. Se suministró el agua potable en todas las entidades y dependencias del campus mediante la operación de

tres pozos, cloración, almacenamiento y distribución a través de 54 km de red hidráulica.

- Se repararon las fugas de agua reduciendo de 60 a 40 litros por segundo y se sustituyeron 1,700 metros de tubería.
- Se realizó mantenimiento mayor a tres pozos en los sistemas de cloración, limpieza de ademes, sistemas de respaldo del sistema eléctrico y se iniciaron los trabajos de reposición del pozo de extracción ubicado al costado poniente del campo de béisbol el cual dota hasta el 70% del agua que se consume en Ciudad Universitaria.
- Se instalaron 13 estaciones de medición para el monitoreo de parámetros como calidad, gasto y presión.
- Mantenimiento de la red de riego en CU. Se le realizó al equipo de filtración del sistema de lodos activados de la planta de tratamiento de Cerro del Agua para obtener hasta 18 litros por segundo de agua tratada.
- Mantenimiento del sistema de alumbrado público en CU. Se instalaron 582 luminarias de 2,200 adquiridas.
- Mantenimiento de vialidades en CU. Se repavimentaron 42,700 m² y se sustituyeron 1,500 m² de carpetas asfáltica por concreto hidráulico en el carril confinado del Pumabús en los circuitos de la zona cultural.
- Se mejoró la señalización horizontal y se rehabilitaron 140 señalamientos tipo vertical en los circuitos universitarios.
- Mantenimiento de la red de drenaje en CU. Se construyeron 1,250 metros de drenaje en zona cultural para eliminar las fosas sépticas existentes.
- Áreas verdes. 186 hectáreas de áreas verdes con poda, deshierbe, levantamiento de copas, sustitución y retiro de árboles (eucaliptos) secos y/o enfermos; así mismo se procesaron 16,500 metros cúbicos de composta.
- Barras y Cafeterías en Ciudad Universitaria y Área Metropolitana. Se rehabilitaron acabados, albañilería, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, herrería, cancelería y pintura en 75 barras y cafeterías; así mismo se sustituyeron 25 tanques de gas.
- Programa de recolección de residuos sólidos urbanos y reciclables. 15 toneladas en promedio se recolectaron diariamente de residuos sólidos urbanos y se valorizaron 470 kilos diarios de material susceptible de reciclamiento.

Se dio mantenimiento a diversos equipos electromecánicos que se detallan a continuación: dos plantas de tratamiento de aguas residuales, así como un tanque de homogeneización; un tanque de homogenización; 185 equipos de aire acondicionado;

24 plantas de emergencia; 60 elevadores y 25 montacargas; 11 equipos hidroneumáticos; 41 equipos de bombeo; 19 motobombas de sistemas de agua contra incendios; nueve pozos de absorción; tres pozos de agua potable; 164 subestaciones eléctricas de la Red de Media Tensión.

PARTICIPACIÓN INTERDISCIPLINARIA

El Comité Asesor de Obras llevo a cabo cinco sesiones ordinarias y dos extraordinarias.

El H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios sesionó en 22 ocasiones y autorizó 79 solicitudes de excepción a licitación pública, con una erogación total de \$1,965,435,448.35 de conformidad con lo siguiente:

- 39 por adjudicación directa con \$1,545,881,791.38
- 43 para invitación a cuando menos tres personas por \$419,553,656.97

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante el acopio, análisis, integración y entrega, se atendieron 56 solicitudes de acceso a la información y de datos personales planteados por la Unidad de Transparencia de la UNAM.

Se entregaron al Gobierno Federal diversos informes, destacan el trimestral de las finanzas públicas y de prestaciones, avance de programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad de género; así mismo con los requeridos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Transversal de Ciencia y Tecnología y el del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se integraron los reportes de seguimiento trimestral y anual para informar oportunamente a las instancias gubernamentales sobre los resultados obtenidos en los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios federales en los que participa la UNAM.

Se entregaron los requerimientos referentes a la demanda de información por parte de la Auditoría Superior de la Federación relacionadas con las revisiones a la Cuenta Pública 2024 en los rubros de Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios.

En concordancia con el ciclo presupuestario y la gestión para resultados implementada por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Educación Pública, se elaboraron y entregaron:

- Cuatro reportes de avance trimestral respecto a las metas e indicadores para la valoración objetiva, la transparencia de los resultados y los logros alcanzados por la institución.
- 12 informes de seguimiento de avance físico y financiero de los proyectos y programas autorizados en la cartera de inversión.

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

Se integró el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Universidad Nacional Autónoma de México para su inclusión en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 conforme a los lineamientos establecidos por las autoridades federales en la materia.

Para la integración del Anteproyecto y Proyecto de Presupuesto UNAM 2026 se realizaron las siguientes actividades:

- Planeación de programas y proyectos de inversión
- Conciliación de plantilla y estructuras administrativas
- Revisión y conciliación de estructuras programáticas
- Elaboración del anteproyecto del presupuesto

Se realizaron gestiones ante las Secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público con el propósito de obtener recursos adicionales al presupuesto autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, derivado de dichas gestiones se obtuvieron ampliaciones presupuestales por 1,431.3 millones de pesos destinados a cubrir las medidas salariales, organización de eventos culturales, apoyo a la educación y dar continuidad a la instalación de la Red Sismológica Nacional;

SISTEMA DE TIENDA UNAM

Se obtuvieron ingresos por 703.7 millones de pesos. A través del vale electrónico Tu tarjeta UNAM, los trabajadores realizaron sus compras en Tienda UNAM por 445.6 millones de pesos. En CrediUNAM se otorgaron 4,451 créditos a personal administrativo y académico por un monto de 33.8 millones de pesos.

Como parte de la estrategia “Orgullo México” implementada por Tienda UNAM, se apoya a pequeños productores que tienen prácticas sustentables bajo los criterios de comercio justo, el padrón de proveedores se integra con 124.

